

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Aguero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Ley del Timbre del Estado.

II.

Una modificación ha introducido el Sr. Concha Castañeda en lo relativo al papel que debe emplearse en las copias de los poderes. Antes se extendían en papel de 5 pesetas: la nueva ley dispone que los poderes para litigar sobre cantidad ó bienes determinados cuyo valor exceda de 50.000 pesetas ó enagenar bienes de cualquier clase cuyo importe sea superior á dicha cantidad, se expidan en papel de 7 pesetas.

Para todos los demás poderes, exceptuando los que tuvieren por objeto reclamar ante las oficinas del Estado cantidades que no excedan de 250 pesetas, se usará papel de 5 pesetas, clase 8.^a La modificación más bien perjudica que favorece al público, toda vez que el primer pliego de las escrituras de mandato que se otorgan para litigar sobre cantidad ó bienes determinados cuyo valor exceda de 50.000 pesetas, costará 2 pesetas más que antes.

Con arreglo á la ley que como provisional ha regido hasta el 30 de Septiembre último, los protocolos ó registros de escrituras públicas y actas notariales se extendían en papel de 75 céntimos, y ahora hay que usar para aquellos el de 1 peseta. Por este lado salen también perjudicados los contribuyentes. Verdad que antes á cada hoja de protocolo había que adherirse un sello móvil de 10 céntimos: el pliego venía, pues, á costar á los que tenían que abonarlo, 95 céntimos; ahora cuesta una peseta; por consiguiente, resulta un beneficio para el Estado de 5 céntimos en cada pliego; y como son muchísimos los que se emplean en los protocolos ó registros de escrituras públicas y actas notariales, aquel beneficio importará anualmente una suma de alguna consideración.

El capítulo 2.^o se refiere á las pólizas de Bolsa, é impone gravámenes de no escasa importancia.

El capítulo 3.^o se contrae á los documentos administrativos y gubernativos.

Con arreglo á él, hay que abonar en papel de pagos al Estado los derechos de matrículas de todos los alumnos que hayan de estudiar ó examinarse en las Universidades ó Institutos, ó en cualquier otro establecimiento público en que esté determinada esta forma de pago.

Las matrículas anuales de los alumnos de segunda enseñanza que estudian en Colegios particulares agregados ó incorporados á los Institutos oficiales, deberán reintegrarse con un timbre de 20 pesetas, además de los derechos ordinarios de matrícula. Esta

disposición perjudica á los alumnos de los Colegios.

Los de segunda enseñanza ó facultad que soliciten traslado de matrículas, contribuirán con un timbre móvil de 5 pesetas, que se adherirá á la solicitud en que formulen la traslación, y será independiente del que á la misma pueda corresponder. Como se vé, el Sr. Concha Castañeda quiere castigar los bolsillos de los estudiantes que después de matricularse en un establecimiento oficial traten de examinarse en otro.

Los comisionados de apremio tampoco salen bien librados de la nueva ley. Antes, el primer pliego de los despachos que se expedían por la Administración se reintegraban, si estaban impresos, con un timbre de 2 pesetas. Ahora el reintegro costará 3 pesetas.

Las certificaciones á instancia de partes, expedidas por cualquiera autoridad ú oficina, se extendían antes en papel de una peseta. Ahora se librarán en papel de la clase 11.^a, que cuesta 2 pesetas. La reforma en este punto es perjudicial para los paganos.

Hay que advertir, sin embargo, que la ley establece una excepción respecto á las certificaciones del Registro civil, que se librarán en papel de una peseta. Anteriormente se extendían en papel de 75 céntimos.

El de esta última clase seguirá utilizándose para las partidas sacramentales. De modo que resultan más caras las del Registro civil.

Ya se conoce que esta disposición la ha dictado un ministro conservador.

Los memoriales, instancias ó solicitudes que se presenten ante cualquier autoridad judicial habrán de extenderse, según la nueva ley, en papel de una peseta. Antes se usaba para dichas instancias y memoriales el de 75 céntimos; de suerte que la modificación es perjudicial para el público.

Y aquí hacemos punto por hoy.

Política europea.

Huelva 9 de Octubre de 1892.

SUMARIO: *El viaje.*—Americanistas que arden.—Noticias y conversaciones de viaje.—Abanicos del siglo XVII.—Comerciantes artistas.—España por el suelo.—Fiestas en Andalucía.—La Pinta, la Niña y la Santa María.—A la Rábida.—El Convento.—El monumento.—Sesión inaugural.—Cánovas.—El baile de las mantillas.

Sr. Director.

Muy señor mío: Los que realizamos el viaje á Huelva con nuestro dinero, á pesar de haber asistido al Congreso de americanistas, lo hacemos en mejores condiciones que los congresistas; algunos están que arden, porque habiéndoseles dicho en el folleto que se les repartió, que en la Academia de la Historia habría constantemente una comisión receptora que facilitara datos y noticias, cuando

han ido allí han encontrado personas muy atentas, sí, pero que nada saben y nada podrían decirles ni darles facilidades de ningún género, no por culpa de estos apreciables funcionarios, sino porque nadie ha cuidado de decirles lo que tienen que hacer.

Yo, que no he querido gozar de mis preeminencias de congresista, por lo menos, no me he hecho ilusiones y he dispuesto mi viaje como y cuando he tenido por conveniente.

Mi buena suerte me ha deparado como compañeros de viaje á un funcionario de la Exposición histórico-europea y á un distinguido reporter, de forma que he ido haciendo el viaje y adquiriendo noticias.

La Exposición histórico-europea será sumamente curiosa, no sólo por lo que exponen las Catedrales, la Casa real y los museos nacionales, sino porque la iniciativa individual aportará también su contingente.

La acreditada casa de A. L. Serra, establecida en Madrid, calle del Caballero de Gracia, número 15, cuya especialidad en abanicos artísticos antiguos y modernos es bien conocida de los aficionados á la indumentaria estética, expondrá abanicos del siglo XVII y XVIII su namente notables.

El Sr. Serra, hoy su sucesor D. Antonio Lambeca, tiene en su establecimiento una verdadera exposición de abanicos pintados por Cosme Algarra ó por Alarcón de Cárcelos, Picolo y otros distinguidísimos pintores.

Todos ó la mayor parte de los cuadros notables antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, están copiados en la soberbia colección de abanicos artísticos que tiene el señor Serra, quien no se limita á la fabricación y venta de objetos lujosos, sino que fabrica el género moderno en tales términos de baratura, que tiene abanicos que vende á tres pesetas la gruesa.

Industriales como el Sr. Serra, que tanto contribuyen al progreso y desarrollo de su país, merecen ser bien conocidos aquí donde todos conocen á los hombres políticos, aunque sean de tercera ó cuarta fila.

Las instalaciones de la histórico-europea, me añada mi amable compañero de viaje, van á ser muy notables porque en esta Exposición toman parte, no solamente los artistas, sino hasta los comerciantes.

El Banco Cerrolaza y Compañía, que es una institución de crédito puramente española, cuyo principal objeto consiste en la colocación de capitales á buen interés y con garantías eficaces, hace también una instalación en la que figuran objetos de indiscutible mérito y cuadros de los mejores autores, entre ellos uno del Divino Morales, que es una verdadera joya.

—Sí, interrumpió uno de los viajeros, las Exposiciones de Madrid podrán ser muy notables, pero Madrid no está preparado ni tiene cafés y restaurantes, ni hoteles para recibir á los forasteros que vengan á visitarlas.

—No es exacto, respondió el periodista, hay en Madrid hoteles para todas las fortunas, y respecto á restaurantes y cafés, hay muchos y muy buenos, y recientemente en el Lavante de la Puerta del Sol, se ha hecho una restauración elegantísima que lo ha convertido en uno de los locales más hermosos de Madrid: tiene un salón completamente independiente para señoras, hay verdadero derroche de pinturas artísticas, buenas venecianas y luz eléctrica, y el restaurant y el café están tan bien servidos como los mejores de París, con la diferencia de que los precios son más dulces.

—Tiene V. razón, respondió: los españoles, si los cocineros no son italianos ó franceses; é ingleses ó alemanes los dueños de los establecimientos, todo lo encontramos deficiente.

En estas y otras pláticas, interrumpidas por algún rato de sueño, llegamos á Huelva y como dónde y cuándo me aloje es cosa que á V. le interesa poco, entro desde luego en materia, limitándome antes de principiar á ocuparme del Congreso, á dar algunas noticias de lo que podríamos llamar fiestas en Andalucía. Sevilla, en la Puerta de Triana y en la Plaza de San Francisco, prepara una decoración espléndida; en Bobadilla se está levantando un elegante pabellón del que se cuentan maravillas; en Cádiz, donde el gene-

ral Beranger ha visitado las escuadras extranjeras, hay barcos alemanes, austriacos, ingleses y franceses, y en Granada se preparan maravillosas iluminaciones en la Alhambra.

Huelva está vestida de fiesta: la Niña y la Pinta remolcadas por un vapor norte-americano y ondeando el pabellón de los Estados Unidos, completan con la Santa María que está en este puerto, la escuadra de Colón.

No quiero hablar de la sesión preparatoria del Congreso de Americanistas. Con decir que la ha presidido Fábie, está dicho que no pasó nada.

Más interesante ha sido la expedición á la Rábida. Logre colarme en el vapor Pinzón y llegué, lleno de religioso respeto, al modestísimo lugar donde se han verificado las primeras escenas de la epopeya del descubrimiento de América.

Nos recibió el Alcalde de Palos, y después de haber visitado los trabajos de restauración y examinado el monumento, que es grandioso, pero que está muy atrasado, nos ofrecieron un almuerzo, con la particularidad de que en el mismo comedor se preparó una mesa especial que corresponde precisamente al sitio que ocupó Colón.

El Sr. Cánovas del Castillo, que preside la mesa, brindó elocuentemente por los delegados extranjeros; y un señor francés, delegado, según me dicen, del Instituto de Francia, correspondió á ese brindis, manifestando que la Europa culta no olvidaría nunca que á España se le debe la restauración de un monumento que es gloria de la humanidad.

En distintas mesas, porque no todos estábamos colocados en la de honor, hablaron el representante de Costa-Rica, el general Primo de Rivera, el doctor Silvea, cónsul de Colombia, y otros dos señores á quienes no he podido oír.

La sesión inaugural, verificada bajo la presidencia del Sr. Cánovas, ha sido solemnísimamente, y tiros y trojanos tienen que reconocer que el discurso de Cánovas ha sido escultural.

Cuando dijo que Colón ocupa en la historia un lugar único, cuando reñó la entrevista del sabio genovés con el fraile que fué el primer hombre que le comprendió; cuando señaló la celda á la derecha del estrado presidencial, donde se celebró esta entrevista, y sobre todo cuando relató la llegada de Colón á la cruz que se levanta frente al Convento, causado, hambriento, pidiendo pan y agua para su hijo, el Sr. Cánovas estuvo imitable.

Un francés que tenía á mi lado me dijo cuando acabó el presidente: «Es Mirabeau que renace.»

Difícil era hablar después del discurso del Sr. Cánovas; sin embargo, el italiano Cora y el americano Palma cumplieron como buenos.

No es posible, mientras la pluma no pinte los colores y mientras la palabra escrita no suene, haciendo oír las vibraciones del entusiasmo, dar á los lectores de ese periódico una idea de la atmósfera de patriotismo que pareciera respirarse en aquellos lugares, que han presenciado los prolegómenos del hecho más grande de la historia española. Todas las cuestiones miserables de la política se quedaban cien codos por bajo del sagrado sentimiento de la patria.

El baile de las mantillas, verificado en el Hotel Colón, ha sido una fiesta espléndida, un verdadero concurso de belleza y de gracia; con razón me decía un extranjero: «hacen bien en Huelva con tener humos, teniendo estas mujeres.»

Pero considerando que el Congreso Internacional de Americanistas, tiene por objeto coadyuvar al progreso de los estudios etnográficos, lingüísticos e históricos referentes á ambas Américas, especialmente en épocas anteriores á Cristóbal Colón, en mi carta siguiente actuaré de sabio, y me ocuparé de la parte científica del asunto.

Mando á Madrid estas cuartillas con encargo de que se autografien sin pérdida de momento, y quedo como siempre de V. atento s. s.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

De todo un poco.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio titulado Quintas, de cuya Sociedad es representante en esta provincia D. Francisco Troyano y Ramirez.

Sección regional.

A juzgar por lo que dice La Lid Católica, vamos a tener el gusto de ver publicadas las poesías de los vates de Villanueva de la Serena que fueron premiadas en el certamen literario.

La Lid se ha enfurruñado por el suelto que publicamos en uno de nuestros últimos números.

Hace mal. Se ha hablado tanto aquí acerca de lo ocurrido en el certamen y de la adjudicación de premios, que los periódicos, haciendonos eco de la opinión pública, no pudimos menos de indicar la conveniencia de que se publicasen las composiciones premiadas.

Los autores de ellas que residen en Badajoz no tuvieron reparo en dar a conocer las suyas; y por eso nosotros pedimos que imitasen su proceder los de Villanueva de la Serena.

De no hacerlo estos así, ¿cómo era posible conocerlas?

Verdad que, según una de las bases del certamen, la Sociedad Económica tenía el derecho de mandar imprimir por su cuenta las poesías que juzgase dignas de ello; pero como implícitamente ha renunciado tal derecho, claro es que si los vates de Villanueva, cuyas poesías fueron premiadas, no quisieran publicarlas, no podríamos apreciar su mérito literario.

Por lo demás, sepa La Lid que al escribir el suelto que, al parecer, tanto le ha dolido, no tuvimos para nada en cuenta que los autores de las poesías premiadas tuvieran estas ó las otras ideas religiosas; y mal podía influir en nosotros el que escriban en aquel periódico, ignorando tal circunstancia.

Si las composiciones de que se trata son buenas, lo reconoceremos así, aunque sus autores sean neos ó carlistas.

COMUNICADO.

Sr. Director de La Crónica.

Insigne amigo: Un hueco no más, uno tan solo, le pido en su ilustrado periódico, tan pequeño y reducido, cuanto pareo ser en el decir y escaso el interés que despierte en los lectores de La Crónica. Amparado de tan señalado favor, me ofrezco a ser breve por una y última vez en depurar un asunto del que he sido agono por mas que a mí se refiera y que por lo visto necesitaban ventilar el corresponsal en esta de su digno periódico y el llamado Abogado en ciernes, de La Coalición

DE TODO UN POCO.

Denominaría yo a esta hospitalidad que concele en las columnas de su Crónica.

Debatido sobre las últimas pasadas elecciones provinciales y del procedimiento empleado en las mismas en esta villa por los elementos heterogeneos que en política hacen llamarse ahora zorrillistas, el corresponsal de La Crónica, ocupóse de mi personalidad sacando a luz la recomendación que a favor mio hizo con motivo de la titular de farmacia de esta localidad, el respetabilísimo é ilustre desterrado de Paris y el inclito candidato del progresismo en el Congreso, señor Muro.

El por qué el corresponsal de su periódico sacó a plaza este hecho y cual fué el objeto que se propuso al darlo publicidad, allá el citado corresponsal lo sabrá, como igualmente el Abogado en ciernes, a quien este recuerdo tanto le ha dolido según el lastimado que anda en La Coalición.

Estas circunstancias por un lado y disciplina política por otro, obliganme ya a descubrir una punta no mas, por hoy, del velo con que se cubre en esta localidad la impúdica é interesante figura de la comedia política.

Antes de las elecciones de diputados a Cortes de 1891, ¿cómo se llamaban los que vota-

ron al Sr. Baselga? ¿se llamaban zorrillistas? No, y mil veces no.

En Enero ó Febrero de dicho año, el señor Baselga reconoció públicamente por jefe al señor Ruiz Zorrilla y ni aun entonces ni hasta muy luego, nadie, absolutamente a nadie, se le alcanzó aquí que convenia políticamente, y entendiéndose bien, políticamente, llamarse zorrillista; ¡variación acomodaticia que favorecia á medros personales de localidad! Ahora bien, negar yo en absoluto (como lo hace el corresponsal de La Crónica) que dejara de haber zorrillistas en esta villa, eso no lo hago yo, porque de uno respondo como de mi mismo; pero ¡qué poquísimos serán los restantes!

Pues que, cuando hay elecciones, se invoca aquí acaso no el nombre de Ruiz Zorrilla, ni tan siquiera el del partido republicano progresista? En la localidad esta, es comparada, ni puede compararse, la fe que existía en las masas (dándola por habida) que acudan a la voz del zorrillismo con aquellas otras que acudan al grito del federo-centralismo? No.

Salmerón y Pi Margall han tenido aquí, de antaño, sus electores, con libérrima y espontánea voluntad, mientras Zorrilla cuando tuvo aquí partido? Nunca; la causa, el baselguismo, que fué el contrario por algun tiempo a esta idea republicana. Pues que, ¿tan lejos está aquella época (de desgracias para la república) en que desterrado el Sr. Salmerón a extranjero suelo, el Sr. Baselga sucedió a aquél en la diputación en Cortes? Y aquella suma de votantes que lo hicieron diputado ¿a quién pertenecían? A Salmerón todos. Vinieron luego las discordias de localidad en el seno del partido republicano, y fraccionóse en federo-centralistas (que son los que se llamaron republicanos con su comité en forma) y en baselguistas (a secas) y nada más que baselguistas. ¿Quiéren hoy llamarse zorrillistas porque su jefe y representante en Cortes reconoce como jefe al ilustre Ruiz Zorrilla? Pues prepárense los de este partido para mañana volverse a denominar baselguistas ó... ¡monárquicos! Si: monárquicos y hay motivos para asegurarlo. Pues que, ¿no han votado a la faz de todos los electores esos baselguistas, a los monárquicos, en estas elecciones? ¿no? ¡vaya si los han votado! y con todo el empuje de sus huestes. Es un fenómeno curioso: es un caso más para la historia de una política que pudiéramos llamar de... adaptación.

Se está trabajando de casa en casa por los baselguistas muchos meses antes de la elección, una candidatura de porvenir (esto es, ignorada) en contra de la republicana Pi-Salmeroniana. Al fin, se presenta el candidato, siguen los trabajos de compromiso electorales; de pronto el candidato se retira y al fluctuar en los espacios de la política, no quedan perplejos, ni embarazados, nada de eso, ¿se retraen? tampoco y en el día de la elección hasta dentro de los colegios electorales difunden y reparten candidaturas monárquicas de Lopo, Albarrán y Mira.

¿Es todo esto cierto, Sr. Letrado en ciernes? Dudo muchísimo (aunque todo lo espero siendo suyo) que me desmentia a mí, que lo presencié, como ha negado este hecho al corresponsal de La Crónica. Ante tal é inesperada y sorprendente evolución política, ¿cómo esperaban estos zorrillistas que los republicanos federo-centralistas les brindaran con sus candidaturas? Entiendo mi p. ca pericia é incapacidad política, que los baselguistas, al encontrarse sin candidato zorrillista, debieron, sin iniciativa de parte alguna, votar la candidatura republicana de Vazquez, Montalban y Valiente; pero votar la monárquica, es tan semejante disparte, que no se le ocurre ni al que así la manteca. Por otra parte, ¿cómo el partido federo-centralista de Villanueva del Fresno, pero, ni ningún otro tan respetable como el, habia de aventurarse a coalición alguna con baselguistas; cuando está tan reciente, (y no es la primera vez que sucede) convenir, simultanear (para dar gusto a todos) candidaturas y luego la urna, cual cuerno de la abundancia, vomitar papeletas en el solo y único nombre de Baselga? Ahí está la última elección a Cortes que demuestra bien a las claras este sermo, resultando en el escrutinio, 227 papeletas con el nombre solo de don Eduardo Baselga y Chavez en la siguiente distribución: 113 en el primer colegio electoral y 114 en el segundo.

Esta falta de seriedad en lo pactado, es ciertamente muy abusiva y acusa al partido baselguista de esta villa, de una maliciosa informalidad, que despierta al más dormido, y al lleno de fe, le hace desconfiado. Aquella candidez, pasó ya; aquella credulidad, marchóse y aquella inocencia empleada en el juego de cubiletes, arca santa de toda confiada esperanza, está muy vista y tan conocida, que está muy lejos de ser ya; y auguro ha caído a tiempo para siempre aquella venda de los ojos que daba ceguera a los candos; que a semejanza de la Fe, faltos de vista cian en el lazo tendido por la previsora voluntad del guía y se dejaban así conducir en la oscuridad de la política confiados; en no hallar minada la trazada senda que recorrían.

Y ahora, Sr. Director, no queriendo ser descortés con el Abogado en ciernes de La Coalición, acudo presuroso y solícito, tierno y sumiso, al llamamiento que este señor me hace

con fecha 29 de Septiembre proximo pasado, en el número 180 de dicho periódico.

Estoy realmente afectado; me infunde pavor y acobardame sobremanera, tan solo el considerar, he de contender con gigante tal del periodismo, cual por su ilustración resulta serio, quien tan reverentemente me saluda, desde las columnas del periódico supradicho.

Ruégole antes, dispense a mi tosca pluma, no exprese con galanura las ideas que afluyen a mi obscuro cerebro, pues no poseo esas floridas galas del lenguaje del gran hablista, con que tan bien sabe matizar sus escritos el Abogado en ciernes, ora embelleciendolos con los arreboles de su fantasía e ingenio, ora ornándolos con las filigranas de su sutil número y brillante imaginación.

Aunque muy entusiasta de Angel Muro (no el Excmo Sr. D. José) sino el autor de Conferencias culinarias y del sapientísimo escritor Dr. Theobussen, la verdad es, que ni estos señores, ni yo, sabemos hasta ahora existiese un nuevo doctor de gorro blanco, (vulgo cocinero) que tan prácticamente aderezara platos tan apetitosos cual ese autor selecto, el Abogado en ciernes y que llama hambres, candidices ya podridas y de tan mal gusto, que no cuben sino en el cerebro débil etc; Jesús y que ligereza! en el estómago querria decir, no en el cerebro, porque no es posible dudar esteis tierno en fisiología, cuando tan fuerte estáis en tantas otras cosas.. En política, por ejemplo. Este lapsus lingue, fué al correr de la pluma ¡ya se ve, la imaginación es tan ligera y tan fagaz que...

«¿Más le temo a un quid pro quid; Pues pensando en su persona, A dar tal vez llegue yo, crémor por zarngatona.»

Entrando así, ¿cómo diría yo? ¡ahl ¡ahl de mogollón, siquier por lo simpático que me es ya el consumado escritor y hábil polemista de esta villa en La Coalición de la capital, empiezo como republicano progresista, protestando energicamente contra lo dicho por el comunicante coalicionista, en contra y alusivo a los republicos oradores que en esta villa en la noche del 10, proximo pasado, hablaron en el meeting; ¡por lo visto no tiene nombre español y castellano este acto!

«Andan los españoles tan revueltos por la chusca invención de los dialectos!» Esto me recuerda lo que el viejo peripatético de Voltaire dijo en alta voz: «El alma es una entelequia y una razón.»

«No entiendo muy bien el griego, dijo el gigante.»

«Ni yo tampoco, contestó la molécula filosófica.»

«Pues ¿por qué, preguntó el siriano, ciñtais a ese Aristóteles, en griego?»

«Porque, replicó el sábio, se debe citar lo que no se comprende, en la lengua que se entiende menos.»

De igual modo protesto de cuanto a estos señores se refiere en el comunicado número 180 de La Coalición, no diciendo más sobre este particular que lo que resta de F. María Arnet, el gran filósofo de Chateauy:

«¿Qué mérito tan brillante! ¿Qué talento! ¿Qué grandeza! ¿Qué satisfecho de sí, deberá estar su excelencia!»

Y luego, pasemos a calmar los enervantes nervios de el abogado en ciernes, a causa de haber votado yo, zorrillista vejete, la candidatura federo-centralista.

«Se necesita ser bisoño recluta de la bandera republicana, y no haber leído siquiera ó no haber entendido una palabra, si por ello se pasó la vista, las ordenanzas del progresismo radical republicano tan claramente expuestas en el último (y todos) MANIFIESTO DE BRUSELAS, para decir tan sin juicio que mis más queridos, respetados é ilustres jefes señores Ruiz Zorrilla y Muro, estarían pesados ya de la recomendación con que me honraron (como si est. s señores no supieran lo que se hacen) y que tan inspirados estuvieron en desalentarla, rechazarla ó despreciarla, estos zorrillistas de nuevo cuño de por acá. Pero señor ¡qué cosas escriben estos talentos! ¡que ideas profesan estos republicanos, tan republicanos! Vamos a cuentas: ¿por que, señor zorrillista (que bien venido seas y en buena hora vengas al zorrillismo) por que se han de haber enfadado conmigo Ruiz Zorrilla y Muro? ¿por que vote con el Comité republicano centralista? ¿Tenia acaso el zorrillismo de este pueblo (llamémosle así, pues que lo quiere el abogado en ciernes) tenia acaso repito por candidato la candidatura monárquica? ¡Tal vez! cuando los baselguistas la votaron. Siendo así, me congratulo de no haber estado en el secreto de tan finísima y elástica política, y me vanaglorio de no haber aportado al monarquismo el óbolo de mi sufragio. Ya ve el progresista neófito a que dá lugar el hablar de una cosa que no se entiende ó que pertenece a sus platos favoritos, «hambres candidices.»

Ya se ve, estáis tan penetrado de todo, señor letrado en ciernes y poseéis tanto, que aún hasta en ciernes tenéis vuestro derecho al sufragio y ya habláis de el como si de el usaraís, De orgullo y de envidia llenos, Cual siempre, dejan atrás, Los muchos que saben menos, ¡Al uno que sabe más!

Que nuestros jefes (lo digo por los dos: por-

que usted es ya de los nuestros, ¿no es eso?) pues bien: que nuestros jefes (así, en plural para que le toque a usted algo) que nuestros jefes, repito, Zorrilla y Muro estén pesados ó arrepatidos del proceder de su boticario Durán, si: de su boticario (porque he sido boticario de Ruiz Zorrilla) es cosa esa de puro vaticinio, engendrada y alojada allá en su cerebro, por demás nefasto pensador, con visos y relieves filosóficos y que hulagó sin darda alguna a esa su loca de la casa, clara y brillante imaginación. ¡Oh! eso es mucha agudeza, correligionario escritor. ¡Con que suspicacia contaís! Al leer sus noticias, que tanto me alijan, seguramente los que le conozcan habrían dicho para sí:

«¿Cuántos afanes perdidos En crear tan noble hechura; Para los cinco sentidos, El tener seis es locura!»

Y no soy yo a buen seguro el matriculado en el curso de los seis para dar estos disgustos a mis jefes; a trueque de retraerme, ó votar a la monarquía.

Sigamos contestando.

El boticario Sr. Durán y el Sr. Durán, boticario, palabras con que empieza y termina el periodo, par-can denotar ó una ignorancia supina por parte de tan esclarecido escritor, de que no existe tal título y si el de farmacéutico, ó una chacota de su sábio ingenio, propia del mejor escritor festivo que nos ha salido ahora en España. Si lo primero, debe tener presente el comunicante coalicionista, que poseo un título de farmacéutico obtenido en la Universidad Central, otorgado por el Director de Instrucción Pública y Ministro de Fomento, en nombre de S. M. el Rey Alfonso XII.

Este diploma, ni ningún otro semejante, puede ostentar, por ahora, el moderno zorrillista y castizo escritor.

Con el que se firma, no existe: solo allá está extendido en el lejano horizonte y tan largo, que no podemos asegurar le alcance. Si sarcásticamente es lo segundo, el más llamado a no jugar con el vocablo es el abogado enciernes, ya porque en farmacia estuvo matriculado, ya porque a expensas de un botiquín, por muchos años vivió de el un intruso, cuyo apellido lleva consigo el comunicante coalicionista.

«Consecuencias, escritor mordaz, de tener el tejado de vidrio! Antes de escribir mírese bien al espejo.»

«Arrojar la cara importa Que el espejo no hay por qué.»

«¿A qué alma sin doblez no causa empucho Ver que el hombre honrosísimas cuestiones Las reduce a cuestiones de gazpacho?»

«Derrocaed por pudor vuestro escenario, O, agitado a mi voz el pueblo arguyo Que os romperá en la frente el incensario.»

Oigan ustedes ahora al abogado en ciernes: «Los que anteponen el sometimiento a la independencia; los que se humillan al caudiquismo por un mendrugo de pan negro, ó por un pedazo de metal que arranca del alma la nobleza de las ideas; esos deben ser expulsados de los partidos republicanos, como los fariseos lo fueron del templo.»

«¡Bravo! ¡bravisimo! ¡no oren ustedes el batur de las palmas del público? Tamañitos se han quedado aquí Chateaubriand, J. J. Rousseau, Victor Hugo y Castelar. ¿Por que se habrán muerto tan pronto, vamos a ver, por que, Lerra (Figaro) y Revilla? Si vivieran, ya veria el orbe entero como estos críticos estaban conformes conmigo en que este ó vel emborronado de cuartillas es la perla de los escritores y en literatura una joya de inestimable valor y tantos quilates, que es lastima tenga el raro capricho ó mal gusto de esconderse en el rincón de un pueblo, cual la perla en las conchas de los mares, ó el diamante en las entrañas de la tierra.»

«Perpetuamente en expresiones rico, ¿Qué hermoso fuera el hombre si tuviese Las entrañas tan bellas como el pico.»

«¡Ya llegó por fia el rayo de luz hasta mí y caigo ahora en la cuenta, a que clase de Letrados se referia el caustico Quevedo cuando dijo: Que alas repúblicas que carecen de Letrados, se asemejan en lo pacíficas a aquellos mares que carecen de piratas.»

Entiendo que a mí no debe referirse, seguramente, el trozo de pan negro, porque yo soy de los de Calvo-Asensio,

«Se rompen, pero no se doblan.»

Mas como quiera que no se le puede poner un dique al torrente de la maledicencia, a fin de quedar las cosas en claro, debo hacerle saber, por si lo ignora, que vivo de mi honrosa profesión, soy libre é independiente y desprecio a aquel que crea me tapa una mordaza, me sujeta algun grillete, ó me esclaviza algun metal. Me satisface la holgura en que me muevo, merced al ilustrado publico, que me dispensa el honor de servirle con mis conocimientos farmacéuticos.

El caucique de este pueblo sigue en cuanto le es posible el gran precepto de Zoroastro: «Cuando comas, da de comer a los perros aunque deban morderte.» ¡Y ve, el para mí siempre distinguido y campido cab llero señor Baselga, como respiran y le pagan los empleados en las subalternas y en el ramo de correos,

Como ve el abogado en ciernes, sus primeros pasos en la prensa y su bautismo en el zorrillismo, han sido fructuosos, produciendo estupefacción general, asombrosa; natural consecuencia, de los grandes hombres que tienen la condición preciosa de conducir las cuestiones a su verdadero término, con fino tacto y razonable lógica.

Yo, que no me canso de admirar tan flagelada propensión, le intimo a que no abandone el periodismo, y pluma en ristre, cual Don Quijote a los molinos de viento, acometa con denuedo a esos palos telegráficos que interceptan la vía pública de la villa del señor de Portocarrero, cual si perteneciera al Congo; luego fustigue a esa secretaria del ayuntamiento semi monárquico-baselnista con más empleados, proporcionalmente, que la Diputación provincial; después, arremeta con brío lo superfluo de los cuantiosos gastos en la implantación de la nueva cañería del Pilar Viejo; más tarde, escribanos un epitafio para colocarlo en el mausoleo de la Fuente; seguidamente, pregunte por qué esa música ó murga sin concierto ni armonía se sostiene tan a disgusto y tan cara; y por último, otras tantas cosas que no escapan seguramente a su perspicacia, merecedoras de ser esbozadas con el pincel de su travesura. Estos son los asuntos que veríamos gustosos tratarse en *La Coalición*, con ese donaire y gracejo que teneis en la pluma y esa quemante chispa en la imaginación.

Animo, hijo mio (como dijo el viejo árabe de Voltaire) no desesperéis; había en otro tiempo un grano de arena que se lamentaba de ser un átomo ignorado en el desierto; al cabo de algunos años, se convirtió en diamante, y al presente es el mas hermoso adorno de la corona del rey de las Indias. ¿Qué tal; os gusta el símil? Pues yo, interesándome por escritor tan erudito como resultáis serlo, he consultado a las cábalas y nigromancia y he visto más que esto: llegué a ver con el embudo mágico (telescopio del mago) que su estrella es una estrella de gran cola (no hemos podido apreciar aún su magnitud) tan brillante, refulgente y fulgurante, que dió luz en las tinieblas y alumbró la oscuridad.

Hago aquí punto (por esta época) cediendo por entero el campo al *Abogado en ciernes de La Coalición*; restándome tan solo decir, por si alguna cosa quedó incontestada, lo que sigue, de Quevedo:

Quién me roe los zancajos
es un goloso muy sucio:
si diese tras los juanetes,
metierame á calzar justo.

Gracias mil, Sr. Director, por haber dado asilo á tan extensa y saporífica epístola, y queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,
EMILIO DURAN REDONDO.

Villanueva del Fresno 6 de Octubre del 92.

Seccion local.

A consecuencia de una atenta invitación del director de *El Orden*, don José Diaz Macías, concurrimos en la noche del domingo último á la redacción de aquel periódico.

En ella se hallaban, con el Sr. Diaz Macías, el director de *El Correo de Extremadura* y D. Joaquín Romero, director del *Boletín del Magisterio* y redactor, además, de *La Coalición*.

El Sr. Diaz Macías dió cuenta á sus compañeros de una proposición de ley redactada por D. Eugenio Silvela, y que susciben con él, si no recordamos mal, los demás diputados á Cortes por esta provincia, excepción hecha del marqués de Valderrazo, en la que se determina que el Estado facilite una cantidad determinada de bronce, para la estatua que aquí ha de erigirse con el fin de perpetuar la memoria del Sr. D. José Moreno Nieto.

Esta proposición se presentará al Congreso tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas.

Se acordó que los directores de todos los periódicos locales formen parte de la Comisión de la prensa que entiende en el asunto de la estatua.

Aceptando las indicaciones del director de *El Correo*, fué nombrado presidente de dicha Comisión D. José Diaz Macías, acordándose que continúen desempeñando los cargos de secretario-interventor y depositario, respectivamente, D. Miguel Pimentel y D. Joaquín Romero.

El Sr. Diaz Macías obsequió á sus compañeros con dulces, licores y habanos.

El concierto-baile que se verificó anoche á beneficio de la Tienda-Asilo

en la planta baja del palacio de la Diputación provincial, estuvo bastante concurrido.

La señorita doña Amparo Segurado alcanzó ruidosos aplausos en el aria y rondó de *La Sonnambula*, pieza donde tuvo ocasión de demostrar una vez más sus envidiables condiciones artísticas. La misma señorita y la señora doña Eloisa Hurtado de Cañizo fueron también muy aplaudidas en el duo de *El dominó azul*.

La señora de Cañizo, cantó, además, obteniendo muestras de aprobación, un aria de la ópera *Otello*.

La señora doña Matilde Martínez de Vasconcello nos hizo oír el *Ave María* de Luigi, obteniendo muchos aplausos.

Se tributaron igualmente con justicia á la señorita doña María Gaute, que ejecutó al piano una fantasía sobre motivos de *Fausto*.

Las señoritas y señoras que hemos citado fueron obsequiadas con preciosos bouquets.

En la última parte del concierto se rindió culto á Terpsícore. La Unión Artístico-musical que había inaugurado la velada tocando una preciosa sinfonía, demostró que los artistas que en ella figuran son unos héroes.

El cotillon duró más de una hora. Algunas señoritas vendieron el periódico que anunciamos en el número anterior. Fueron afortunadas, pues el producto de la venta ascendió á 1.585 reales. Hubo polio que compró ocho y diez números. ¿Quién se niega á comprar una cosa, cuando las encargadas de venderla, son mujeres bonitas?

Volvemos á las andadas. Es decir, vuelve á estar la población á oscuras las noches en que, como la de ayer, debe salir la luna y en que esta señora no llega á exhibirse.

El Alcalde de Elvas, Sr. Nuñez, que vino anoche á Badajoz para asistir al concierto-baile que hubo en el palacio de la Diputación, ¿que diría, allá para sus adentros, al salir de aquella fiesta? ¿Qué juicio formaría de su colega el Alcalde de Badajoz y del Ayuntamiento Excelentísimo?

D. Cayetano, ¿tendremos que echar de menos los tiempos en que se empleaba el petróleo en el alumbrado público?

El Sr. D. Francisco Mifsut, de cuya llegada á esta ciudad dimos cuenta en el último número de LA CRÓNICA, ha tenido la atención, que estimamos en todo lo que vale, de participarnos, por medio de un atento oficio, que el día 8 tomó posesión del cargo de Juez instructor y de primera instancia de este partido judicial.

El Alcalde de esta ciudad, D. Cayetano Rodríguez, y los concejales don José Ruiz Manchón, D. Juan Alvarez y D. Leonardo Rodríguez, fueron anoche á saludar al Alcalde de Elvas, señor D. Eusebio Nuñez, que en compañía de su bella y graciosa hija, vino á Badajoz para asistir al concierto-baile dado á beneficio de la Tienda-Asilo.

Anteayer salió para Madrid nuestro amigo D. Miguel Pimentel, que representará á la Diputación provincial en el Congreso pedagógico.

Muchos registros de las alcantarillas están llenos ordinariamente de basura y de algo más.

¿No podría corregirse el abuso? De este modo se conseguiría que los dueños de todas las casas hiciesen los acometimientos al alcantarillado.

Correspondencia administrativa de "La Crónica,"

Londres.—Mr. Holloway.—Recibida su carta en 29 de Septiembre con la letra de 25 pe-

setas por la inserción de los anuncios de esa casa en el 2.º trimestre del corriente año.

Barcelona.—Sres. Roldós y Comp.—Recibida su carta con el anuncio, y queda hecha la rectificación en el otro que viene publicándose.

Unguento y Píldoras Holloway.—Estos incomparables remedios constituyen un equivalente á un cajón entero de otras medicinas, pues entre cuantas dolencias son curables ninguna hay que no ceda pronto á las virtudes terapéuticas ó de las Píldoras ó del Unguento Holloway. Las erupciones, los tumores, la escrófula, el escorbuto, los cánceres, el asma, el reumatismo, la gota y la hidropesía desaparecen enteramente ante la acción combinada de estos medicamentos. En los casos de indigestión, dolor de cabeza acompañado de náuseas, ataques de bilis, enfermedades del hígado, debilidad y otros desórdenes resultantes del desarreglo de los órganos internos, las Píldoras Holloway producen resultados prodigiosos. La expulsión de todas las impurezas de la sangre verifica la curación de la enfermedad. Dicha expulsión es efectuada por estas Píldoras en un espacio de tiempo increíblemente corto.

No más calenturas.

Las píldoras de Riiza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean *TERCIANAS, CUARTANAS* ó *COTIDIANAS*.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

Badajoz, SR. CAMACHO.

Aimendralejo, Sr. Martínez Pinillos.

Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.

Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.

Jaen, Sr. R. de la Higuera.

Huelva, Sr. Figueroa.

Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.

Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez.

Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.

Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRAS.
Sepúlveda, 6.—Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies. Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

QUINTAS.

SOCIEDAD GENERAL DE PADRES DE FAMILIA
EN TODA ESPAÑA.

DIRECCIÓN: Mayor, 77 y 79, pral. MADRID.

ÚNICO REPRESENTANTE EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA

FRANCISCO TROYANO Y RAMIREZ

SANTO DOMINGO, 59, PRAL.

Banquero de la Sociedad: Banco de España.

Esta Sociedad está establecida con conocimiento del Gobierno, según Real Orden de 17 de Diciembre de 1886.

Por 750 pesetas depositadas cuatro días antes del sorteo, se redime del servicio militar.

A LOS VINICULTORES.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH Y COMP.ª., Moncada, núm. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos, en Badajoz, señora viuda de Vitali.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

CUARENTA
AÑOS DE
USO GENERAL

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES
RESULTADOS
SIEMPRE.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO. Premiada siempre la primera.—Depósito central, Jardines, 15, bajo. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores. Gran establecimiento balneario. Unico en esta clase de aguas. Fonda tres mesas. Abierto del 15 de Junio á Setiembre. Informes, Madrid, Jardines, 15, bajo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionage á la estación del ferro-carril.

APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS. MM.)
CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos.

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado. (Antigua calle del Lobo.)

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORO-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de otros puertos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente de las reservas constituidos con las primas que han aportado los asegurados

10 000.000 de pesetas.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890:

Suma del activo.	Pesetas	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	»	8.535.627'9
Siniestros pagados durante dicho año	»	318.660'00
Riesgos en curso.	»	31.249.051'87
Reservas y primas del año.	»	3.082.581'00

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz, Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.

COMPAÑIA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL PAIS,

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE

Matias Lopez

PREMIADA CON 8 MEDALLA

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

LAS PILDORAS
Y
UNGUENTO
DE
MELLOWAY
ECLIPSAN

todas las otras
MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES.
y en venta en todas las farmacias del Orbe.